



Facultad de Ciencias Exactas,
Físico-Químicas y Naturales
Universidad Nacional de Río Cuarto

1971-2026 "55° aniversario de la Universidad Nacional de Río Cuarto"
1976-2026 "50 años por la memoria, la verdad y la justicia. Nunca más."

RÍO CUARTO, 14 de septiembre de 2026.

VISTO, la solicitud presentada por la Sub-Secretaría de Seguridad y Ambiente Laboral dependiente de la Secretaría Técnica de esta Facultad, respecto al dictado del "**CURSO-TALLER DE PRIMEROS AUXILIOS EN TERRENO AGRESTE**", destinado a Estudiantes, Docentes, No-Docentes y Becarios, que realicen salidas a campo de la Facultad de Ciencias Exactas Físico-Químicas y Naturales; y

CONSIDERANDO:

Que se hace necesario concientizar al Personal Docente, No-Docente, Estudiantes y Becarios acerca de la importancia de proteger su propia salud en función individual, grupal y social.

Que en este sentido, el objetivo del curso-taller es contribuir al desarrollo del pensamiento crítico y profesional, promoviendo la adquisición de conocimientos, habilidades y procedimientos necesarios para la aplicación de primeros auxilios en zonas agrestes. Se busca brindar herramientas que permitan actuar de manera adecuada y responsable frente a situaciones de emergencia, particularmente aquellas que puedan presentarse en contextos de montaña y otros entornos de difícil acceso.

Que la propuesta es organizada por la Subsecretaría de Seguridad y Ambiente Laboral, en el marco de las capacitaciones previstas para el presente año, y está destinada especialmente a quienes, durante su formación de grado o en su futuro ejercicio profesional, puedan desempeñarse en ámbitos donde resulte necesario contar con conocimientos básicos de asistencia y respuesta ante emergencias.

Que el Curso-Taller se realizará el miércoles 16 de septiembre del corriente año, de 10:00 a 12:00 horas, y estará a cargo de la Prof. Gabriela Ordoñez, Directora de Educación Física, Deportes y Recreación, dependiente de la Secretaría de Bienestar de nuestra Universidad. La coordinación estará a cargo de la Dra. Mariana Celeste García.

Por ello y en uso de las atribuciones conferidas por el Artículo 32 del Estatuto de la Universidad Nacional de Río Cuarto.

EL CONSEJO DIRECTIVO

DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS,

FÍSICO-QUÍMICAS Y NATURALES

R E S U E L V E :



Facultad de Ciencias Exactas,
Físico-Químicas y Naturales
Universidad Nacional de Río Cuarto

1971-2026 "55° aniversario de la Universidad Nacional de Río Cuarto"
1976-2026 "50 años por la memoria, la verdad y la justicia. Nunca más."

ARTICULO 1ro.- Aprobar el dictado del “**CURSO-TALLER DE PRIMEROS AUXILIOS EN TERRENO AGRESTE**”, destinado a Estudiantes, Docentes, No-Docentes y Becarios de la Facultad de Ciencias Exactas, Físico-Químicas y Naturales, según Anexo de la presente, ello el miércoles **16 de septiembre del corriente año, de 10:00 a 12:00 horas.**

ARTICULO 2do.- Designar como Docente Responsable a la Prof. Gabriela Romina **ORDOÑEZ** (D.N.I. Nro. 26.085.653) Directora de Educación Física, Deportes y Recreación dependiente de la Secretaría de Bienestar de la UNRC y a la Dra. Mariana Celeste **GARCÍA** (D.N.I. Nro. Nro. 26.385.501) Subsecretaría de Seguridad y Ambiente Laboral de esta Facultad, como Coordinadora del mencionado Curso-Taller.

ARTICULO 3ro.- Determinar que a través de la Facultad, se otorgarán las correspondientes certificaciones de asistencia y/o aprobación para los participantes que den cumplimiento a las obligaciones académicas del Curso-Taller, como así también a la Coordinadora y Profesora Responsable del mismo.

ARTICULO 4to.- Regístrese, comuníquese. Tomen conocimiento las Áreas de competencia. Cumplido, archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE ESTA FACULTAD, A LOS CUATRO DÍAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTISÉIS.

RESOLUCIÓN Nro.:282/2026



Facultad de Ciencias Exactas,
Físico-Químicas y Naturales
Universidad Nacional de Río Cuarto

1971-2026 "55° aniversario de la Universidad Nacional de Río Cuarto"
1976-2026 "50 años por la memoria, la verdad y la justicia. Nunca más."

ANEXO

Nombre de la actividad
"Primeros Auxilios en Terreno Agreste"
Tipo de actividad
Curso -Taller
Organización
Subsecretaría de Seguridad y Ambiente Laboral, Secretaría Técnica, FCEFQyN
Coordinador
Dra. Mariana Celeste García
Fundamentación y Objetivo
Se pretende realizar un aporte en esta temática, principalmente para aquellos que desarrollan parte de sus actividades, tanto de grado como en su futuro profesional, en el campo, donde en la mayoría de los casos la asistencia médica no puede ser inmediata. El objetivo de este curso es desarrollar la capacidad y el desarrollo del pensamiento crítico y profesional en la aplicación de primeros auxilios en zonas agrestes. El curso – taller se basa en crear habilidades y procedimientos frente accidentes e incidentes en montaña. La geografía y la distancia hacen que la asistencia profesional no llegue a tiempo. Es necesario el conocimiento en técnicas de rescate básico en zonas naturales y distantes de los servicios de emergencias.
Área de conocimiento
Higiene y Seguridad
Temas abordados y Disertantes
Evaluación de la escena, Paro cardio-respiratorio, RCP, hemorragias, estado de shock, heridas, quemaduras, picaduras, fracturas, sistemas de inmovilización, transporte y movilización de lesionados, diseño e improvisación de equipo, el botiquín de montaña. Prof. Gabriela Ordoñez
Destinatarios



Facultad de Ciencias Exactas,
Físico-Químicas y Naturales
Universidad Nacional de Río Cuarto

1971-2026 "55° aniversario de la Universidad Nacional de Río Cuarto"
1976-2026 "50 años por la memoria, la verdad y la justicia. Nunca más."

Destinado a estudiantes, docentes, nodocentes, investigadores y personal de apoyo a la investigación y desarrollo (CPA-CONICET) de nuestra Facultad que realicen salidas a campo.
Capacidad
No posee
Lugar y fecha de realización
Campus Universidad Nacional de Río Cuarto. Miércoles 16 de septiembre de 2026, de 10 a 12 hs.
Responsables de la certificación
Facultad de Ciencias Exactas, Físico-Químicas y Naturales (Decano y Secretaria Técnica). Se expedirá certificación a: disertantes, coordinadores, colaboradores y público asistente.
Costo
No posee
Modalidad
Presencial



Universidad Nacional de Río Cuarto
Confeccionado el Viernes 18 de septiembre de 2026 a las 09:17:53

Este documento se valida en <https://fd.unrc.edu.ar> con el identificador: **DOC-2026_282_Taller Primeros Auxilios Agrestes 2026docx [95c094]**.

Documento firmado conforme Ley 25.506 y Resolución Rectoral 255/2014 por:



GERMAN GUSTAVO BARROS
Decano
Facultad de Cs. Exactas Fco. Qcas. y Nat.

MARÍA EUGENIA FERROCCHIO
Secretaría Académica
Facultad de Cs. Exactas Fco. Qcas. y Nat.